

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO

LISTA de aspirantes á los Registros de la Propiedad que á continuación se expresan, anunciados en la convocatoria publicada en la GACETA DE MADRID de 12 de Septiembre de 1912.

NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTROS QUE SOLICITAN Y ORDEN DE PREFERENCIA							
	Alfaro.	Grazalema.	Albarrafin.	Chelva.	Molina de Aragón	Rambla.	Villadiego.	Villanueva de Valdorras.
D. David García y García.....	»	»	»	»	Único.	»	»	»
Arturo Estóvez Alvarez.....	»	»	»	»	»	»	»	Único.
Antonio Galindo Navarro.....	Único.	»	»	»	»	»	»	»
Florencio Marco Pérez.....	Único.	»	»	»	»	»	»	»
Guillermo Martín Forero.....	»	»	2. ^o	»	»	»	»	1. ^o
Julio Salinas Romero.....	»	»	»	»	Único.	»	»	»
Román Barco de Juan.....	»	»	Único.	»	»	»	»	»
Sebastián Alfredo Robles.....	»	Único.	»	»	»	»	»	»
Daniel Estellor Bosch.....	2. ^o	»	1. ^o	»	»	»	»	»
José Sabando Martínez.....	»	»	2. ^o	»	»	»	1. ^o	»
Joaquín Roca Torres.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Manuel Alcaraz Mainez.....	2. ^o	»	3. ^o	»	»	»	4. ^o	1. ^o
Mariano Linés Villarejo.....	1. ^o	»	2. ^o	4. ^o	»	»	3. ^o	»
Manuel del Campo Fernández.....	2. ^o	1. ^o	3. ^o	8. ^o	7. ^o	6. ^o	5. ^o	4. ^o
José Martínez Santonja.....	3. ^o	»	»	2. ^o	»	»	»	1. ^o

Madrid, 8 de Octubre de 1912.—El Director general, Fernando Weyler.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y cumplimientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Juzgos ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el dia que se les señala ó dentro del término que se les fija, ó contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 388 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4146

ALVAREZ BERNARDEZ, José; Manuel Fernández, José Domínguez, Joaquín Domínguez, Delfín Alvarez y Antonio Rodríguez, vecinos los cinco primeros de Portelillo y el último de Vido, parroquia de Castro Sobreiro, del Concejo de Melgaro, en la inmediata, República Portuguesa; comparecerán, ante el Juzgado de Instrucción de Bande, en el término de diez días, para notificársele el auto de procesamiento y prisión, en causa que se sigue por disparo y lesiones inferidas á Joaquín y Caudina Esteve, vecinos de Lapeira, del Municipio de Padrenda.

11873

4147

ALVAREZ GASCON, M.; domiciliado últimamente en Casablanca, cuarto número 11; comparecerá el dia 2 de Noviembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Egriana, número 2, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos, instruido contra él mismo.

11858

4148

ANTON DEL HOYO, Martínez; domi-

ciliada últimamente en la Ronda de Segovia, número 15, cuarto número 2; comparecerá el dia 18 del actual, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para la celebración del juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense.

11967

4149

APARICIO AGUILOCHEA, Vicente; domiciliado últimamente en la carretera de la Embilla, número 3, bajo; comparecerá el dia 18 del actual, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para la celebración del juicio verbal de faltas por lesiones y escándalo, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

11965

4150

CILLERUELO MANSILLA, Eulogio; domiciliada últimamente en la calle de la Solana, número 3, bajo; comparecerá el dia 18 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para la celebración del juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense.

11966

4151

COBIAN MELENDEZ, Joaquín; domiciliado últimamente en la calle de la Boiana, número 3, bajo; comparecerá el dia 18 del actual, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para la celebración del juicio verbal de faltas por lesiones que se sigue contra él mismo.

11964

4152

CUADRADO, M.; domiciliada últimamente en Madrid; comparecerá, en

término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, para declarar en causa por estafa de metálico, inetruida por este mismo Juzgado.

11895

4153

DA SILVA DOS SANTOS, Manuel Joaquín (o) Clarin; natural de Quintela (Portugal); profesión labrador, de veinticinco años, hijo de Bernabé y Josefina; residente últimamente, como emigrado político, en Tedes, Municipio de Lobera; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Bande, en término de diez días, para notificársele el auto por el que se lo aumentó la fianza á 2.500 pesetas, en sumario que se sigue por lesiones, y de no prestar dicha fianza constituirse en prisión.

11974

4154

DÁMASO, el Motil, con cuyo apodo de Motil es conocido; domiciliado últimamente en Vitoria; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Estella, para recibirle declaración en causa por sustracción de una caballería, bajo la multa de 25 pesetas, que como testigo queda comisionado, ó manifieste su actual residencia para examinarlo por medio de exhorto dirigido al Juez de instrucción del punto en que se halte.

11896

4155

DESCONOCIDOS; de ignorado paradero, que puedan facilitar algún dato ó circunstancia que pueda contribuir á la identificación de un hombre desconocido que fué hallado cadáver en la Rambla Ventosa, de esta villa de Villanueva y Geltrú, la tarde del 20 de Septiembre último, que presentaba una herida en la sien derecha, empuñando con la mano derecha un revólver Bulld Dog de cinco tiros, cuyo sujeto representaba de carenta á cuarenta y cinco años, de 1,85 metros de estatura, color moreno, pelo negro canoso, bigote canoso pequeño, ojos negros, nariz y boca regulares, vestía pantalón negro á listas blancas, ama-

pioneta y chaleco de lana obscura con platas blancas y negras, camisa color crema, cuello planchado de pajarita, corbata color café con listas amarillas, borceguíes con cordones y sombrero flexible color aceite; comparecerán, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de Villabueva y Geltrú, á fin de declarar en el sumario que se instruye con motivo del hallazgo de dicho cadáver. 11999

4156

ETICIOS BENITO, Cecilio; domiciliado últimamente en la calle Mayor, número 65, primero; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra él mismo por mal trato con el número 2.037 del año actual. 12001

ESPINOSA PINTO, María Asunción, de cuarenta y siete años, estado casada profesión asistente, natural de Madrid; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, el día 25 de Octubre actual, á las diez, para celebrar juicio de faltas por blasfemia y promover escándalo. 11970

4158

EXPOSITO FERNANDEZ, Juan; que dice mecánico montador de la Compañía ferroviaria del Norte; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, á recoger dos cartas y cinco pesetas en metálico que se lo ocuparon y está acordado devolverlo en causa instruida en el mismo sobre hurto. 11979

4159

FERNANDEZ CABALEIRO, Ramón; hijo de José y Dolores; domiciliado últimamente en Teis (Pontevedra); comparecerá, en término de noventa días, ante el Teniente de Navío, Ayudante de esta Comandancia D. José Luis de Coloma, para ser notificado en causa por daños en la pesca, instruida por este Juzgado contra la tripulación de la trainera *Castaña*, á cuya dotación pertenecía dicho individuo. 6795

4160

FLORES LA HUERGA, D. Isidro; Secretario del Juzgado municipal de Ribarroja; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del partido de Liria, á presentar declaración en expediente instruido en virtud de queja de Cipriano Chirivilla Ballester, por no tramitar un expediente posesorio, dentro del término de diez días; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que proceda si no compareciese. 11907

4161

GARCIA NUÑEZ, Carmes; domiciliada últimamente en Madrid, ronda de Segovia, 8, bajo; comparecerá el 21 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el juicio verbal de faltas por lesiones y escándalo, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 11969

4162

GÓMARA CASTILLO, Julio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Fe, número 11, cuarto número 9; comparecerá, el día 18 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado,

principal, para la celebración del juicio verbal de faltas por lesiones e insultos, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 11962

4163

GÓMEZ BONILLA, Juan; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa, para responder de los cargos que le resultan en causa por disparo de arma de fuego, instruida por dicho Juzgado. 11972

4164

GONZÁLEZ TORIBIO, Salustiano; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Valladolid, en término de diez días, para nombrar Abogado y Procurador que le representen y defiendan en causa que se sigue sobre hurto. 11946

4165

Herederos de Estauslao Honoria Palomino; domiciliados últimamente en Algeciras; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para ofrecerles la causa por muerte de aquél, instruida por dicho Juzgado con el número 87 de 1912. 11872

4166

HEREDIA BUZON, José; domiciliado últimamente en la calle de las Cambroneras, número 5, bajo; comparecerá el día 21 de Octubre actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para la celebración del juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 11956

4167

HERNÁNDEZ Y FERNANDEZ, José; que después aparece llamarse José Heredia Fernández (a) *Chato el Capuzo*; domiciliado últimamente en Córdoba; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Loja, para recibirle declaración e instruirle del derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 11990

4168

IZQUIERDO GOMEZ, María; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 23, patio; comparecerá el día 2 de Noviembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma. 11954

4169

LEAL, Concepción; domiciliada últimamente en la calle de Ferraz, número 36, solar; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reconocida por el Médico forense. 12000

4170

MARSALL AINCHA, José; domiciliado últimamente en la calle del Mesón de Paredes, número 82, segundo; comparecerá el día 18 de Octubre actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 11961

4171

MARTIN Y MARTIN, José; de cincuenta y seis años, de estado viudo, profesión jornalero, vecino de Jerez de la Frontera (Cádiz), transcurriendo en Huelva el 9 del pasado mes de Agosto, en que fué herido, e ingresó en el Hospital Provincial, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Huelva, sito en la calle de la Rábida, número 12, el día 23 de Octubre actual, á las diez de la mañana, para la celebración de juicio de faltas, por consecuencia de lesiones, contra Antonio Muñoz Espín. 11902

4172

MARTINEZ RUIZ, Manuel; que se dice mecánico montador de la Compañía ferroviaria del Norte; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del Barco de Valdeorras, á recoger dos cartas y cinco pesetas en metálico, que se le ocuparon, y está acordado devolverlo, en causa instruida al mismo sobre hurto. 11978

4173

MENDEZ HORTEALEQUE, Jesús; iniciado últimamente en la calle del Salitre, número 12, portaria; comparecerá el día 2 de Noviembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y Pedro Sancho. 11962

4174

MONTENEGRO ALVAREZ, José; hijo de Enrique y Angelina; domiciliado últimamente en Tels (Pontevedra); comparecerá, en término de noventa días, ante el primer Teniente de Navío, Ayudante de esta Comandancia de Marinas, D. José Luis de Coloma, para ser notificado en causa por daños en la pesca, instruida por este Juzgado contra la tripulación de la trainera *Camila*, á cuya dotación pertenecía dicho individuo.—Vigo, 24 de Septiembre de 1912.—José Luis de Coloma. JM—5797

4175

MONTOYA, Valentín y Juan; gitanos, de unos cuarenta y cinco años, estatura regular, ojos azules y un tanto saltones, el primero, y de constitución más endeble que el segundo, que es de rostro moreno, y que en el invierno último vendió una caballería á Fernando Herráez Mateos, vecino de Valdecarros; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ledesma, para declarar en causa por sustracción de caballerías, instruida por dicho Juzgado. 11988

4176

MOYA GODINA, Antonio (a) *Santito*; domiciliado últimamente en Gaucín, de treinta años, estatura regular, bien parecido, bigote rubio pequeño, regular de carnes; comparecerá, en el término de diez días, en la Cárcel de Gaucín, á responder de los cargos que le resultan en causa que se instruye en el Juzgado de instrucción de Gaucín, sobre hurto de cabras. 11898

4177

MUNCHEVAL ECHEVARRIA, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de Núñez de Arce, número 11; comparecerá el día 19 del actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 29, segundo, para celebrar juicio

verbal de faltas que se le sigue con otro por escándalo en espectáculo público.

11951

4178

MUÑOZ ESPINO, Antonio; de veinte años, de estado soltero, natural de Valencia; con domicilio en Huelva, en la calle de Aragón, casa sin número, de la que se ha ausentado ignorándose su paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Huelva, sito en la calle Rábida, número 12, el día 23 del presente mes, a las diez de la mañana, para la celebración de juicio de faltas contra el mismo por lesiones a José Martín y Martín, apercibido que su falta de asistencia, lo parará el perjuicio que hubiere lugar.

11901

4179

MUÑOZ LOPEZ, Angelito; domiciliado últimamente en la Ronda de Segovia, número 15, cuarto número 2; comparecerá el día 18 del actual, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para la celebración del juicio verbal de faltas por lesiones que se sigue contra el mismo.

11983

4180

PERERA, Francisco; domiciliado últimamente en la aldea de Buliqueme, perteneciente a la villa de Lencis (Portugal), comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Araçena, para recibir declaración en causa que se instruye sobre lesiones por accidente de su hijo José Perera, e instruirle del derecho de los artículos 109 y 110 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en representación y por la menor edad de su expresado hijo.

11874

4181

PEDREGOSA GARCIA, Carmen; domiciliada últimamente en la calle de la Sierpe, número 5 piso cuarto izquierdo; comparecerá el 18 de Octubre actual, a las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para la celebración del juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense.

11968

4182

RAMON (a) Vila, Miguel (a) Batista, un hijo del conocido por Chinchón y un hijo de Pantalón; domiciliados últimamente en la Zarzuela de Loros; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez-Rubio, y se procederá a la busca, detención y conducción a la Cárcel de esta villa, para prestar declaración en causa por hurto número 32, instruida por este Juzgado.

11947

4183

RAMOS ABEGON, José; domiciliado últimamente en Valverde de Leganés; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Olivenza, para declarar en causa por estafa seguida en su contra e instruida por dicho Juzgado.

11925

4184

RIVAS, Manuel; hijo de Antonia y de padre desconocido; domiciliado últimamente en Cossantes (Pontevedra); comparecerá, en término de noventa días, ante el Teniente de Navío, Ayudante de esta Comandancia, D. J. L. de Ooloma, para ser notificado en causa por daños en la pesca, instruida por este Juzgado contra la tripulación de la trainera Camila, a

cuya dotación pertenecía dicho Teniente. Vigo, 24 de Septiembre de 1912.—El Teniente de Navío, Juez instructor, José L. de Ooloma. JM—5796

4185

RODRIGUEZ SUAREZ, Encarnación; domiciliada últimamente en la calle del Ángel, número 12, bajo izquierdo; comparecerá el día 21 de Octubre actual, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal para la celebración del juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense.

11955

4186

RUBIALES GUERRERO, Manuel; hijo de Manuel e Isabel, de trece años, natural de Ubrique; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para practicar cierta diligencia en causa número 94 del año actual.

11931

4187

RUIZ SERRANO, Felipe (a) Felipón; domiciliado últimamente en Garcíez; comparecerá, en el término de diez días, en la Sala audiencia de este Juzgado de instrucción de Villanueva de la Serena, para recibir declaración en causa por hurto de caballerías, instruida por el Juzgado de este partido, bajo el número 62 del corriente año.

11949

4188

SANCHEZ CORONADO, Braulio; domiciliado últimamente en la carretera de Andalucía, 12, bajo; comparecerá el día 21 del actual, a las diez de su mañana, ante este Tribunal municipal, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, de esta Corte, para la celebración del juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense.

11957

4189

SANUDO RUIZ, Domingo; comparecerá el día 19 del actual, y hora de las nueve y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se le sigue por malos tratos.

12002

4190

SOLANS BEJAR, Manuel; hijo de Enrique y Adela, domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Ernesto Cillanueva y Herrera, Capitán de Caballería, Juez instructor de la Capitanía General de la primera Región y residente en esta Corte, Costanilla de Santiago, 6, principal, para prestar declaración en expediente instruido por inutilidad.—Madrid, 5 de Octubre de 1912.—Ernesto Cillanueva.

JG—5792

4191

SUAREZ DE LA CRUZ, Miguel (a) David; domiciliado últimamente en Mérida; comparecerá, en el término de diez días, en la Sala audiencia de este Juzgado de instrucción de Villanueva de la Serena, para recibir declaración en causa por hurto de caballerías, instruida por el Juzgado de este partido, bajo el número 62 del corriente año.

11950

4192

SUAREZ GARCIA, José; domiciliado últimamente en la carretera de Extremadura, 39; comparecerá el 21 del actual, a las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina,

sitio en esta Corte, calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

11980

4193

TEJEDOR LEON, Praxedes; domiciliado últimamente en la calle de la Serpe, número 5, piso cuarto; comparecerá el día 18 del actual, a las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sitio en esta Corte, calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para la celebración del juicio verbal de faltas por lesiones que se sigue contra la misma.

11959

4194

TORREBLANCA JERSERA, José, alias Churro; de diecisiete años de edad, natural de Sax, de esta vecindad; domiciliado calle de Buenavista, número 15, piso tercero; hijo de Joaquín y de Josegrina, con instrucción y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado del distrito del Mercado, de Valencia, dentro del término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue con otros sobre robo, apercibido que de no comparecer se le declará rebelde.

11941

4195

Un hombre de unos treinta años de edad, dice ser de la provincia de Alicante y estar herido de la guerra de Melilla en una pierna; tiene un diente roto y es remallado; le acompaña un niño de siete años; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan, para ser oido en causa por hurto de una caballería menor.

11873

4196

VILLAR GARCIA, Juliana; domiciliada últimamente en la calle Antonio López, número 18, bajo; comparecerá el 21 del actual, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sitio en esta Corte, calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense.

11958

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llaman y emplaza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 884 del Código de Justicia Militar y 867 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11140

PALO LOPEZ, Teodoro; hijo de Santiago y Petra, natural de Plasencia, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de veintiún años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días,

ante el Juzgado de instrucción de Santafé. 11928

11141

PELLICER LLOPIS, Sebastián (s) Melchor; hijo de Honorato y Juana, natural de Valencia, de estado casado, profesión comerciante, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por estafa; se presentará, en término de quince días, en la Círcel de Valencia, a sufrir la pena que se le ha impuesto. 11942

11142

PÍCAT PEREZ, Manuel; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría del señor Guardiola. 11880

11143

QUINONES VÁZQUEZ, Esteban; natural de Madrid, de estado soltero, profesión encuadernador, de catorce años, hijo de Raimundo y Elisa, vecino de dicha Corte, con domicilio últimamente en la calle de San Vicente, número 50, tercero izquierdo número 3; las señas personales son las siguientes: estatura baja, color moreno, ojos castaños, nariz y boca regulares, viste pantalón de pana en buen uso color ceniza, chaqueta obscura de paño y esiza alpargatas; procesado por viajar en el tren sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ávila, para llevar á efecto su prisión acordada por auto de esta fecha en causa que contra él mismo y otro se sigue por mencionado hecho. 11877

11144

RODRIGUEZ GONZALEZ, Manuel; natural de Monforte (Lugo); domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por infracción de la ley de Pesas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, para constituirse en prisión, decretada por la Audiencia Provincial de Lugo, en dicha causa. 11921

11145

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Pedro; natural de Villanueva de los Castillejos, de estado soltero, profesión del campo, de veintiocho años; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Ayamonte. 11878

11146

RODRIGUEZ SANQUEZ, José; hijo de Pedro y Carmen, natural del Az, de estado soltero, profesión labrador, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Az, de estatura corta, pelo y cejas negro, cara redonda, ojos castaños, nariz y boca regulares, sin barba, viste á uso del país; procesado por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de León. 11906

11147

RODRIGUEZ ZAPATER, Felipe; hijo de José y de Gregorio, natural de Tudela (Navarra), de estado soltero, profesión panadero, de veintisiete años, de estatura regular, viste pantalón y chaqueta color claro, alpargatas blancas cerradas, bolso á la cabeza; domiciliado últimamente en Mallén (molino harinero de Valverde) y en la actualidad debe hallarse en San Sebastián; procesado por deli-

to de desobediencia á la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burja, por estar acordada su prisión provisional.

11887

11148

SALARDA, Manuel; natural de Murcia, de estado casado, de veinticinco años, de estatura regular, color moreno, de ojos regulares, bigote negro, viste blusa larga obscura, botas negras y gorra obscura; procesado por violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

11884

11149

SIMÓ RIBAS Francisco (s) Habanero; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión zapatero, de treinta y siete años, hijo de Jacinto y Felipa; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 69, bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 11881

11150

BORIANO CALATIABA, Vicente; natural de Madrid, de estado soltero, profesión zapatero, de treinta y siete años, hijo de Jacinto y Felipa; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 69, bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero. 11916

11151

TARANCON EGIDO, Antonia; natural de Momblana (Soria), de estado casada, profesión sus labores, de treinta y cuatro años, hija de Eugenio y de Isabel; domiciliado últimamente en la calle de Tarragona, número 6; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero. 11911

11152

TEJADA GARCIA, Maresma; natural de Madrid, de estado soltero, profesión militar, de treinta y ocho años, hijo de Félix y Emilia; domiciliado últimamente en el cuartel de los Dok; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero. 11913

11153

TOJA FERNANDEZ, Secundino; natural de Madrid, de estado soltero, profesión vigilante de consumos, de veintiún años, hijo de Juan y de Laura; domiciliado últimamente en la calle de Jesús y María, número 21 segundo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero. 11909

11154

VALENCIA SANTANDER, Sebastián; domiciliado últimamente en Los Barrios; procesado en causa número 288 del año actual; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de recibir la indagatoria. 11930

11155

VAZQUEZ SANTAYA, Anacleto; natural de Ferrol (Coruña), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años, hijo de Anacleto y Manuela; domiciliado últimamente en la calle de San Lorenzo, número 17, piso segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del

distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero. 11914

11156

VILA Y SOLIVERA, José; hijo de Jaime y de Luisa, natural y vecino de San Sarduy, de dieciocho años, de estado soltero, profesión labrador; domiciliado últimamente en La Bisbal; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Bisbal, para la práctica de cierta diligencia. 11905

11157

BACHE YEPES, José; natural de Cádiz, de estado viudo, profesión maestro, de setenta y tres años, hijo de Juan y María Trinidad, vecino de Barcelona; domiciliado últimamente en la misma, calle Sicilia, 22, pabellón número 23; procesado por injurias por el Juzgado del distrito de Atarazanas; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, sita en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, bajo apercibimiento, si no comparece, de pararle el perjuicio que hubiere lugar, contaderos aquellos días desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID. 11876

11158

BLANCH ANTOLIN, Manuel; hijo de Joaquín y Antonia, natural de Peñafiel, partido judicial de Valderredible, provincia de Teruel, de estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,600 metros; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Francisco Santos Pérez, en este Plaza; bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alicante, 26 de Septiembre de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Santos Pérez. JG—5781

11159

CAROASSIS, Julio; natural de Toulouze (Francia), de estado casado, profesión tupista, de treinta y siete años, hijo de Felipe y Juana Serafina, de estatura alta, color moreno, usa bigote; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad. 11935

11160

CASALS SACARRA, José el Menor, alias Suñé; natural de Suñé, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Corbins; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lérida. 11889

11161

OISTERÓ MARTORELL, Juan; hijo de Salvador y de Juana, natural de Sueca, parroquia y Ayuntamiento de idem, provincia de Valencia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años, cuyas señas personales son: pelo negro, ojos pardos, cejas al pelo, de color sano, nariz regular, barba poblada, boca regular; domiciliado últimamente en Sueca (Valencia), al quo se le instruye expediente por ausentarse al extranjero sin la correspondiente autorización; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del séptimo Regimiento mixto de Ingenieros, de guarnición en esta Plaza.—Mellilla, 1.^o de Octubre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Manuel López de Roda. JG—5787

11162

CRUZ MUÑOZ, Antonio (a) *El Quincenario*; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por el delito de sustracción de un ejército con calzado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Bujalance.

11981

11163

CHAVES PELEGRINO, Luis; hijo de Manuel y Ana, natural de Málaga, Ayuntamiento de Idem, provincia de Idem, de estado soltero, profesión del campo, de veintitrés años, estatura 1,685 metros; domiciliado últimamente en Béznar, provincia de Granada; procesado por falta de concentración para su destino a Cuarto; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, primer Teniente, D. Andrés Cano Díaz, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 1º de Octubre de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Andrés Cano.

JG—5780

11164

DÍAZ DOMÍNGUEZ, Nicolás (a) *El Barrit*; de veinticuatro años, hijo de Antonio y de Luisa, de estado soltero, profesión minero, vecino de Segura de León, que fui su último domicilio; procesado en causa por atentado, insultos e injurias a los Agentes de la Autoridad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Fregenal de la Sierra, en el término de diez días, apercibido de que, en otro caso, será declarado rebelde y lo parará el perjicio que haya lugar.

11985

11165

ESTEVEZ RODRIGUEZ, Francisco; hijo de Manuel y Carmen, natural de Géaevente, Municipio del Bello, partido judicial de Viana del Bello, de estado casado, profesión labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Géaevente; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Viana del Bello, para rendir indagatoria y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

11988

11166

FERNANDEZ ORESPILLO, Antonio; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Salares (Málaga), de veinticinco años, de estado soltero, profesión jornalero, de estatura alta, color moreno, pelo castaño, ojos y bigote al palo, ojos pardos, nariz y boca regulares; apercibido últimamente en Ceuta; procesado por el delito de disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente Coronel, Juez instructor de este Gobierno; militar, D. Ildefonso Parras Serradell.—Ceuta, 30 de Septiembre de 1912.—Ildefonso Parras.

JG—5784

11167

GARCIA COLLADO, Isidro; hijo de Juan y Antonia, natural de Villanueva de la Serena, de estado soltero, profesión artista ambulante, de diecisiete años, estatura baja, ojos negros, nariz y boca regular, pelo negro, color del rostro bueno, visto traje de paño claro, calza alpargatas y sobre gorra japonesa; domiciliado últimamente en Eljas-Oza; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña.

11982

11168

GARCIA SANCHEZ, Francisco; natu-

ral de Cartagena, de estado casado, profesión obrero, de veinte años, hijo de Eduardo y de Juana; domiciliado últimamente en Cartagena, molino de las Piedras; procesado por violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, si responder de los cargos que le resultan.

11983

11169

GABARDOS MASSÓ, Leandro; hijo de Mariano y de Rosalía, natural de Torre-dombarras (Tarragona), de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Tarragona; procesado por rifugio; comparecerá en término de treinta días, contados desde la publicación de la presente, ante el Juez instructor del tercer Regimiento de Infantería de Marina, don Ramón Rodríguez Delgado de Mendoza, en la inteligencia que, de no verificarlo, en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Cartagena, 6 de Octubre de 1912.—El Juez instructor, Ramón Rodríguez.

JM—5783

11170

GONZALEZ SALVADOR, Moisés; natural de Madrid, de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de diecisiete años; domiciliado últimamente en la Coruña; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña.

11983

11171

GRANERO CORTES, José; hijo de Nicolás y de María, natural de Alhambra, Ayuntamiento de Alhambra, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,740 metros; domiciliado últimamente en Alhambra, provincia de Almería; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente de Artillería (E. R.), Juez instructor del primer Recorrido Montado de Artillería, D. José Bermudo Martagón, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Sevilla, 29 de Septiembre de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Bermudo.

JG—5793

11172

HUERTAS TAMBOHERO, Vicente; minero, natural de Montán (Barcelona), de estado soltero, profesión corravero, de veinte años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Rafael Gómez Ferrer, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Dado en Cartagena 4 de Octubre de 1912.—El Juez instructor, Rafael Gómez.

JM—5785

11173

IBAÑEZ NAVARRO, Manuel; hijo de Eugenio y de Juana, natural de Beón, Ayuntamiento de Idem, provincia de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,655 metros; procesado por falta de incorporación a filas al Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del dicho Cuerpo, D. Andrés Cano Díaz, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Melilla, 28 de Septiembre de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Andrés Cano.

JG—5786

11174

LORENZO RAMOS, José Santos; hijo de Manuel y de Isabel, natural de Veariz, partido de Cárballino, provincia de Orense, de veintisiete años, profesión jornalero y vecino que fué de Ferrol; procesado en causa por hurto; para que dentro del término de diez días, se presente en el Juzgado de Ferrol, para ser reincidente a prisión por consecuencia de la citada causa.

11985

11175

MARMOLEJO VILLALOBOS, Lucas; hijo de Bartolomé y Ana, natural de Coín, Ayuntamiento de Idem, provincia de Málaga, profesión del caño, de veintidós años, de estado soltero, estatura 1,588 metros; procesado por falta de incorporación a filas al Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor de dicho Cuerpo, D. Andrés Cano Díaz, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 2 de Octubre de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Andrés Cano.

JG—5789

11176

MIRALLES CAPDEVILA, Bienvenido; hijo de Miguel y de Teresa, natural de Falset, provincia de Tarragona, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en el distrito 8.º de Barcelona; procesado por rifugio; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante D. Ramón Rodríguez Delgado de Mendoza, Juez instructor del tercero Regimiento Infantería de Marina, en la inteligencia que, de no verificarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Cartagena, 8 de Octubre de 1912.—El Juez instructor, Ramón Rodríguez.

JM—5782

11177

MONTES TORRES, Cristóbal Luis; hijo de José y Rosario, natural de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, de estatura regular, nariz, boca y cara regular, ojos garzos, pelo castaño, cejas al palo, visto traje obscuro, una boina; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao.

11980

11178

NIÑEROLA GAVALDÁ, Vicente; hijo de Vicente y Francisca, natural de Robell, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en Robell (Castellón); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Guadalajara, número 20, Comandante D. José Camps Menéndez, cuyo Juzgado se halla en Valencia, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valencia, 27 de Septiembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Camps.

JM—5791

11179

OROBENGOA LAJARISTI, Andrés; hijo de Ezequiel y Petra, de veinticuatro años, profesión labrador, natural y vecino de Escoriaza (Guipúzcoa); procesado por austracación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vergara, con objeto de responder a los cargos que le resulten en dicha causa.

11987

11180

PALACIO SARMIENTO, Francisco; hijo d^r J. y Dolores, natural de Alcolea la Quera, parroquia d^r f^r San Juan, Ayuntamiento de Málaga, concejo d^r idem, provincia de Málaga, a vecindado en Antequera, Juzgado de primera instancia d^r idem, provincia de Málaga, distrito militar de la segunda Región, de veintidós años, profesión calderero, de estado soltero, estatura 1,615 metros; procesado por haber faltado a concentración á la Caja de Recluta (Burgos), de estado soltero, profesión sirviente, de veinte años, domiciliado últimamente en esta villa; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Vizcaya, ó bien ante la Audiencia de San Sebastián.

11185
11196

SAIZ TOLOSA, Dantali; natural de Quesada (Burgos), de estado soltero, profesión sirviente, de veinte años, domiciliado últimamente en esta villa; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Vizcaya, ó bien ante la Audiencia de San Sebastián.

11181
JG—5791

PÉREZ Y ALDA, Pedro (a) Moñí; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión maestro, de veintiocho años, hijo de Vicente y S^r b^r Atavia, de estatura regular, moreno, c^r s^r pardor, nariz regular, pelo castaño, peinado de viretas, de ignorado parentesco; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto de una pieza de v^r cinc; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villafranca del Panadés.

11184

PÉREZ ESPINOSA, Enciso; natural de M^rira (Lugo), de estado casado, profesión Guardia de Seguridad, de veinticinco años, hijo de Manuel y María Dolores, vecino de Barcelona; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Valencia, 41, primer segundo; procesado por atentado, por el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, sita en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), bajo apercibimiento, si no comparece, de pararle el perjuicio que hubiere lugar, contaderos aquellos días desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID.

11177

11182

RODRIGUEZ GONZALEZ, Joaquín; hijo de Antonio y Ana, natural de Gonzalo (Portugal), de estado soltero, profesión cesterero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Alpícar; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, con objeto de notificarle auto de prisión y constituirle en la misma.

11192

11183

RUIZ GOMEZ, Juan; hijo de Julian y de Isabel, natural d^r Guaro, parroquia d^r idem, Concejo d^r idem, provincia de Málaga, a vecindado en Guaro, Juzgado de primera instancia d^r idem, provincia de Málaga, distrito militar de la segunda Región, de veintidós años, profesión del campo, de estado soltero, estatura 1,617 metros; procesado por haber faltado a concentración á la Caja de Recluta de Antequera, número 37; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 63, D Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que se no efectuarlo será declarado rebeldía.—Málaga, 2 de Octubre de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Reyes.

JG—5788

YAUSANA AINSA, Narciso; natural de Barcelona, de estado casado, pr^r fesión carpintero, de cuarenta y ocho años, hijo de Narciso y Antonia, vecino de Barcelona; domiciliado últimamente en la calle de Filateros, 4, segundo-segundo; procesado por amenazas por el Juzgado del distrito de Atarazanas, de Barcelon; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, sita en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, bajo apercibimiento, si no comparece, de pararle el perjuicio que hubiere lugar, contaderos aquellos días desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID.

11175

Juzgados de primera instancia

CAMPILLOS

D. Tomás García Zamudio, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria, que se insertará en los periódicos oficiales, se encarga a todas las Autoridades, Guardia Civil e individuos de la Policía judicial procedan á la busca y rescate de un mulo de la propiedad de D. Rafael Moreno Aguilera, vecino de Traba, cuyas señas se expresan á continuación, el cual fué hurtado el día 12 del actual, poniéndole, caso de ser habido, á disposición de este Juzgado en unión de las personas en cuyo poder se hallen, si no acreditan su legítima procedencia.

Sonás de la caballería.

Un mulo, pelo castaño encendido, de ocho años d^r edad, alzada 1,37 metros, raza española, con una sobrecasta en el brazo derecho y con manchas blancas en los costillares.

Dado en Campillos á 20 de Septiembre de 1912.—Tomás García.—Enrique B.^r ena.

JO—11889

CEBREROS

D. José Gómez Angel, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en el mes de Junio último se supone fué hurtada una yegua de cuatro años d^r edad, pelo castaño rojo con extremidad oscuras, herrada, crin y coña cortas, con una estralla blanca y rala en la frente, arcada con hierro, de 1,47 metros de alzada, por cuya delito se sigue causa criminal por este Juzgado, y en su virtud, por providencia de hoy, he acordado citar al que se crea ser su dueño, para que dentro de los diez días siguientes al de la inserción del presente edicto en los periódicos oficiales, á fin de recibirla declaración y ofrecerle el procedimiento.

Da lo en Cebreros á 4 de Octubre de 1912.—José Gómez Angel.—Eduardo Gómez.

JO—11893

COLMENAR VIEJO

D. Pascual Domenech Martín, Juez de instrucción de esta villa de Colmenar Viejo y su partido.

Por el presente intereso á todas las Autoridades, Guardia Civil y Agentes de

la Policía judicial, la busca y captura del caballo reseñado á continuación, sustraído al vecino de Recerit de la Sierra Juan López Sainz, en la noche del 18 de Septiembre último, de la finca titulada de Hernando, término de aquel pueblo, poniéndole á disposición de este Juzgado, caso de ser habido, y deteniendo á las personas en cuyo poder se encuentren, y conduciéndoles á la prisión de este partido.

Señas del caballo sustraído.

Un caballo capón, rojo, pelícano, raza española, tuerto d^r ojo derecho, alzada 1,32 metros.

Dado en Colmenar Viejo á 8 de Octubre de 1912.—Pascual Domenech Martín, El Secretario, C. Guardiola.

JO—11894

ESTEPA

D. Joaquín Lacambra y Brun, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se cita y llama á Víctor Carmona Almeda, cuya naturaleza y vecindad se ignoran, para que en el término de diez días se presente en este Juzgado á responder á los cargos que le resultan en el sumario que se instruye sobre estafa por viajar, el 1.^r de Julio pasado, en el tren sin billete desde las estaciones de La Roda (Sevilla) á la de Pedrera, bajo apercibimiento de ser declarado rebete.

Al propio tiempo se encarga á los Agentes de la Policía judicial de la Nación procedan á la detención de dicho sujeto, penándolo, caso de ser habido, en la Cárcel de esta ciudad y á disposición de este Juzgado, cuyo individuo es de las señas siguientes: estatura media, delgado, sin bigote ni barba, moreno, pelo negro, de veinte ó veintidós años, tuerto d^r ojo izquierdo ó lo menos una pupila grande, traje claro de telilla, sombrero de ala ancha blanca y botas blancas bastas, el cual dejó abandonados en la estación de Pedrera los siguientes efectos:

Una sombrerera.

Un cuello bajo.

Una chaqueta de tela color crema.

Un pantalón de lana color ceniza oscuro.

Un bote de glicerina.

Un pañuelo negro.

Una camiseta canela, rayada.

Dos pares de calcetines blancos, uno de ellos marcado B. A.

Dos pares de calcetines, uno de ellos marcado con una V., de algodón basto blanco.

Una blusa blanca, y

Unos pantalones de tela oscuros, lisados.

Dado en Estepa á 3 de Octubre de 1912.—Joaquín Lacambra.—El Secretario, Antonio Martínez.

JO—11894

HUELMA

D. Francisco Moya Agaya, Abogado y Juez de instrucción interino de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, se proceda á la busca y ocupación de cuatro arados de hierro de los llamados de vertedera, los cuales fueron hurtados la noche d^r 26 del pasado Septiembre del sitio Tercio de Pozuelo, término de Cambil, de la propiedad de la Excelentísima señora Condesa de Bornos, las que, caso de ser habidos, serán puestas á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren,

ni no acreditan su legítima adquisición.
Dado en Huelma á 3 de Octubre de 1912.—Francisco Moya.—El Secretario, Licenciado Mateo C. Serra. JO—19300

D. Francisco Moya Ogaya, Abogado, Juez de instrucción interino de este partido.

Por virtud del presente, ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de una mula de Fernando Valdivila Barajas, sustraída en la noche del 11 de Julio último, del sitio Fuente de la Peña, d. este término, y al ser hallada la pongan á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se halle si no acorditan su legítima procedencia.

S. S.

Una mula de ocho ó nueve años, marada, rompa, pelo pardo claro, un poco braguado, con un bulto en el lomo de resultas de un levante.

Dado en Huelma á 4 de Octubre de 1912.—Francisco Moya.—El Secretario, Licenciado Mateo C. Serra.

JO—11987

LINARES

El señor Juez de primera instancia de esta ciudad, en providencia de esta fecha, dictada en el pleito de mayor cuantía que sobre resolución de un contrato ó indemnización de perjuicios propuso el Procurador D. Pedro Moya, en nombre de D. Maximino Cledera Ruiz y otro, contra D. Francisco Gómez Sánchez y otros, contra D. Maximino Cledera Ruiz y León Diego Molina Cledera, convocar á las partes á la presencia judicial el día 15 del corriente, á las once de la mañana, en que se hará rolação de autos para que por sus defensores se exponga cuanto estimen de pertinencia á la petición demandada.

Y para que sirva de citación A D. Francisco Gómez Sánchez expido la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, y firmo en Linares á 5 de Octubre de 1912.—El Secretario, Vicente Alvarez. X—2030

El señor Juez de primera instancia de esta ciudad, en providencia de esta fecha, dictada en pleito ordinario de mayor cuantía sobre resolución de un contrato y abono de perjuicios, promovido por el Procurador D. Pedro Moya, en nombre de D. Maximino Cledera Ruiz y D. Diego Molina Cledera, contra D. Francisco Gómez Sánchez, D. Gabriela Villa Lelva, D. Pedro, D. Esladioy D. Enrique Asensio Villa y D. Gracia Abellán Villa, ha acordado emplazar por medio de la presente al demandado D. Francisco Gómez Sánchez, para que dentro del término de nueve días, contados desde la publicación de ésta en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca en dichos autos, personándose en forma.

Y para que le sirva de cumplimiento expido la presente en Linares á 5 de Octubre de 1912.—El Secretario, Vicente Alvarez. X—2031

MADRID—HOSPICIO

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción del distrito del Hos-

picio, de esta capital, en el sumario que se instruye por muerte natural de León Vercillo, cuyas demás circunstancias se ignoran, estableciéndose sólo que era natural de Burgos, casado, representando tener unos cuarenta y cinco años de edad, se hace por medio del presente el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, á los parientes del referido sujeto.

Madrid, 3 de Octubre de 1912.—El Secretario, P. S., Antonio Pérez.—V. B.: El señor Juez, García del Pozo.

JO—11991

MADRID—INCLUSA

D. Angel de Vera y Nogales, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

Por el presente y en virtud de providencia, fechada hoy, se hace saber: Que á dicho Juzgado y Secretaría del que renuncia, ha correspondido por reportamiento un escrito presentado por el Procurador D. Cayetano Ramírez, á nombre y con poder bastante de D. Antonio González Plaza, en solicitud de que por el Gobierno de S. M. se le conceda la autorización correspondiente para que sus hijos D. Gregorio, D. María del Pilar y D. Victoria González, menores de edad, naturales y vecinos de Madrid, sustituyan su segundo apellido Osaba por el de Arroyo, en atención á que con posterioridad al nacimiento de los mismos y á su inscripción en los libros del Registro Civil, la espesa del recurrente D. Jacinto Ana Osaba, madre legítima de los expresados menores, ha sido adoptada por D. Santiago Arroyo y Alonso, cuya autorización será extensiva á que en lo sucesivo se llamen dichos menores González Arroyo, y se anote este cambio en las respectivas inscripciones de nacimiento.

Y cumpliendo lo que dispone el artículo 71 del Reglamento de 19 de Diciembre de 1870, se llama á cuantas personas se crean con derecho para oponerse á las expresadas modificaciones, á fin de que lo verifiquen en el plazo de tres meses, á contar desde el día en que este edicto se publique en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia.

Dado en Madrid á 4 de Octubre de 1912. Angel de Vera.—Ante mí, Juan Martos.

X—2033

MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, se hace público por medio del presente, el fallo ejecutivo intestado de D. Alfredo López Alesudo, natural de Barcelona, hijo de D. Francisco y D. Florentina, soltero, de cincuenta y tres años, Arquitecto, ocurrido en esta capital el 8 de Marzo del corriente año, y se llama á las personas que se crean con igual ó mejor derecho á su herencia, que su hermano D. José López Alesudo, que solicita se le declare heredero legítimo del mismo, á fin de que dentro del término de treinta días, acudan á juicio; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, les parará el perjuicio que haya incurrido.

Madrid, 8 de Octubre de 1912.—Moreno.—Ante mí: El Secretario, Fermín Suárez y Jiménez.

X—2032

MERIDA

D. Ricardo Sanz y García Bordallo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, se cita, llama y empleaza al dueño de un jumento negro, de un año, que el día 15 de Julio de 1911, fué arrastrado por el tren en el kilómetro 5 de la línea de Sevilla, en el sitio conocido por Arroyo abajo, próximo á la casilla número 4, en término de Calamonte; para que dentro del término de diez días, comparezca en este Juzgado con el fin de recibirle declaración y hacerle el ofrecimiento de acción en la causa seguida en este Juzgado por infracción de la ley de Ferrocarriles, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar en D. recto.

Dado en Mérida á 4 de Octubre de 1912. Ricardo Sanz.—El Secretario judicial, Licenciado Álvaro Ibarra. JO—11920

PRAVIA

D. Ramón Valle y Menéndez, Juez accidental de instrucción del partido de Pravia.

Por el presente edicto hace saber: Que en este Juzgado y con el número 77 de los del año actual, se instruye sumario por muerte casual de una tal Isabel, cuyo apellido se ignora, natural, si parécer, del Fresno, Concejo de Grado, de unos sesenta y siete años de edad casada con un sastre natural de Galicia, de quien se habla separada por no llevar buena vida, lo que le obliga á vivir de mendicidad; se estatura regular, ojos pardos, pelo negro con alguna cana, nariz chata y aplastada en el lomo, boca grande, vestida dos paduetos negros á la cabeza, una blusa blanca pegada al cuerpo, sobre ésta otra gris y otra encima de ambas, uno dobladillo negro con puntos blancos y otro azul, falda negra, cintas zapatillas azules en mal uso, y no gasta ni medias ni camisa; hecho ocurrido en Santoseco, Concejo de Ondavero en las primeras horas de la mañana del 22 de Agosto último, a consecuencia de insuficiencia del corazón, y en dicho sumario se acordó llamar por edictos á los pacientes más inmediatos de la finada, á fin de que dentro de diez días, contados desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado, con objeto de ofrecerles el procedimiento y recabar de los mismos los datos precisos para inscribir la defunción de la Isabel en el Registro civil correspondiente.

Y para que tenga lugar la oportuna inserción en el Boletín Oficial de la provincia, se extiende el presente, que firmo en Pravia á 1.º de Octubre de 1912.—Ramón Valle.—El Secretario, Dionisio Conde.

JO—11926

SIGÜENZA

D. Eugenio Santiago Raso, Juez municipal de esta ciudad, ejerciente de instrucción por hallarse el propietario en uso de licencia.

Por el presente edicto se hace saber á Máximo Madroños y Puyoles, procesado por el delito de estafa, en ignorado paradero, que por auto de la Superioridad fechado 1.º de Agosto último, se ha declarado extinguida la responsabilidad criminal en el caso causal del referido paradero.

Y para que sirva de notificación en forma, se libra el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Guadalajara.

Dado en Sigüenza á 3 de Octubre de 1912.—Eugenio Santiago Raso.

JO—11936

TRUJILLO

D. Jesús Rodríguez Marquina, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares ó en suilio de la Policía judicial, procedan á la buscas y captura de un caballo capón de tres años, pelo negro, talla más d la marca estrella en la frente, cuñando alto del pie izquierdo, lunas negras en el mismo, y pelos blancos en la cincha lado izquierdo y en la sien derecha, que lleva en la nalgas izquierda la marca de la Compañía el Fénix Agrícola, cuyo semoviente, propio de D. Antonio Marillo Avilés, vecino de Tercerillas de la Tiesa, desapareció el 23 de Septiembre anterior de la dhesa buel d dicho pueblo.

Y si fuera habido lo pongan á disposición de este Juzga lo con la persona ó personas en cuya poder se hallare, si no acreditan su aquisición legítima.

Dado en Trujillo, 6 de Octubre de 1912.
Jesús R. Marquina.—P. S. M., Joaquín Mediavilla.
JO—11939

VALVERDE DEL CAMINO

D. R. José Lozano y Barbero, Juez de primera instancia de este Partido.

Hágase saber que D. José María Escudero Bolla, que ha desempeñado interinamente el Registro de la Propiedad en dos períodos, el primero el 11 de Noviembre de 1910 hasta el 19 de Febrero de 1911 y el segundo desde el 17 de Octubre de 1911, hasta el 2 de Enero de 1912, ha solicitado la devolución de las cantidades que como cuarta parte de los honorarios y devengados en dieciocho tiempo depositó en concepto de fianza para responder del bien desempeño de su cargo.

En su virtud, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 267 del Reglamento de la ley Hipotecaria, se anuncia la solicitud del Sr. Escudero Bolla por medio del presente, sexto editito, que se insertará mensualmente durante un trimestre en la GACETA DE MADRID y B. L. O. de esta provincia, cuando sea que tengan que deducir alguna reclamación contra lo intercado por dicho señor, a fin de que dentro del período plazo la presenten en este Juzgado.

Valverde del Camino, 3 de Octubre de 1912.—Rafael Lozano.—El Secretario, por habilitación, Juan de la Cruz.
JO—11944

Juzgados Municipales.

MADRID—BUENAVISTA

D. Mario Serratacón de Boet, Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de la misma.

Doy fe: Que en el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado, por esquisto, entre Ramón Díaz Fernández y Federico Alvarez Martínez, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia.—En Madrid, a 25 de Junio de 1912, el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, constituido por D. Alberto Santa María, Juez municipal, y los Adjuntos D. Alfonso Río, Faenalda y D. Antonio Montero Vallejo; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por escándalo, contra Ramón Díaz Fernández y Federico Alvarez Martínez, cuyas circunstancias personales son las constan de autos;

»Fallamos que debemos condenar y condenarles a Ramón Díaz Fernández y a Federico Alvarez Martínez á la pena de cinco pesetas de multa, reprehensión á cada uno y al pago de las costas del juicio por mitad, sufriendo por dicha multa,

caso de insolvencia, el arresto subsidiario correspondiente; y librase copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia para su inserción en la GACETA DE MADRID, y que sirva de notificación á dichos condenados.

»Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alb. Rio Santa María.—Alfonso Rico.—Antonio Montero Vallejo.»

Leída y publicada fué la anterior sentencia en el mismo día de su fecha.

Y para que conste y se inserte, según lo mandado, en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación á Ramón Díaz Fernández y a Federico Alvarez Martínez firmar la presente en Madrid, a 5 de Octubre de 1912.—Mario Serratacón.—V.º B.º, Alberto S. María.
JO—12034

D. Mario Serratacón de Boet, Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de la misma.

Doy fe: Que en este Juzgado se sigue expediente de juicio de faltas, por lesiones, entre César Morales Alvarado, Elvira Morales Alvarado, Innocencio Abad Zayas y Adolfo Abad Zayas, en el cual se dictó sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia.—En Madrid a 24 de Septiembre de 1912, el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, constituido por D. Ricardo Pedilla López, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Macario del Prado y D. Gabriel Martínez del Río; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por lesiones, contra Elvira Morales Alvarado, de diecisiete años, soltera, blanca lora, con domicilio en la calle de Goya 18;

»Fallamos que debemos condenar y condenarles á Elvira Morales Alvarado, a la pena de cinco días de arresto y custodia, y librarse copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia para su inserción en la GACETA DE MADRID a fin de que sirva de notificación á César Morales y á Elvira Morales.

»Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ricardo Pedilla.—Macario del Prado.—Gabriel Martínez del Río.»

Cuya sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que conste y se inserte, según lo mandado, en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación á César Morales y á Elvira Morales, firmar la presente en Madrid a 4 de Octubre de 1912.—Mario Serratacón.—Visto bueno, A. Santa María.
JO—12035

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 875 de orden del año actual, contra Antonio Molina y Luis Molina, por lesiones y escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 24 de Septiembre de 1912, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Luis Fernández Olériga, y Adjunto D. Francisco Moreno y D. Félix Jiménez; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Antonio y Luis Molina Jiménez, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente;

»Fallamos que debemos condenar y condenarles a Ramón Díaz Fernández y a Federico Alvarez Martínez á la pena de cinco pesetas de multa, reprehensión á cada uno y al pago de las costas del juicio por mitad, sufriendo por dicha multa,

»Fallamos que debemos condenar y condenarles a los denunciados Antonio y Luis Molina Jiménez á la pena de cinco días de arresto menor por la primera falta, reprehensión y 25 pesetas más de multa por la segunda falta, con el apercibimiento personal correspondiente, y pago de las costas por mitad, y notifiqueseles este fallo por medio de edictos.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Fernández Clérigo.—Francisco Moreno.—Félix Jiménez.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma á los denunciados Antonio y Luis Molina Jiménez, expide el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en Madrid, a 5 de Octubre de 1912.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º, Luis Fernández Clérigo.
JO—12037

MARBELLA

El señor Juez municipal de esta ciudad, en ejercicio en el juicio de faltas que se sigue por sustracción de dos gallinas á José Laherran Chacón, que se dice se encuentra en América, ha acordado sea citado dicho sujeto para que comparezca ante este Tribunal municipal á los quince días de inserto el presente en la GACETA DE MADRID, y hora de las diez de su mañana, para la celebración del correspondiente juicio de faltas, y se le apercibe que de no comparecer le parará el perjuicio legal consiguiente.

Y para que le sirva de citación en forma, se expide la presente en Marbella a 30 de Septiembre de 1912.—El Secretario, José Lorenzo.—V.º B.º, el Juez municipal, Miguel Espino.
JO—11802

VILLALUENGA

D. Celestino Conejo y Sánchez, Juez municipal de Villaluenga, provincia de Toledo.

Por esta requisitoria se cita, llama y emplaza á José López Rodríguez, natural de Sevilla, sin domicilio fijo, y cuyas demás circunstancias personales se desconocen, para que el día siguiente de los diez en que aparezca publicada la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, comparezca ante este Juzgado, sito en las Casas Consistoriales, y asistido de las pruebas de que intente valerse, á celebrar juicio verbal de faltas por hurto de una gallina al vecino de esta villa Domingo Robles Sánchez, pues así lo tengo acordado por providencia de este día, cumpliendo lo ordenado en auto del señor Juez de instrucción de Toledo; pero advirtiendo á dicho denunciado que no es obligatoria su asistencia al juicio, con arreglo á lo establecido en el artículo 970 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, siempre que dirija escrito á este Tribunal municipal, alegando lo que estimo conveniente en su defensa, y apodere á una persona para presentar las pruebas que de descargo tuviere; mas si deja de hacer uso de este derecho y tampoco se presenta en el día y hora señalados, se le condenará en rebeldía y le parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Villaluenga (Toledo) a 6 de Octubre de 1912.—Celestino Conejo.—Por su mandato, el Secretario, Serafín Arroyo.
JO—11971